

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 1

SERIE 1986-87

PARA AUTORIZAR EL USO DEL PRIMER LIBRO DE ACTAS, LOS RETRATOS DE LOS TRES EX-ALCALDES EPIFANIO VAZQUEZ, JULIO BENVENUTTI, VICTORIA MATEO Y EL ESCUDO DE SALINAS, PARA SER EXHIBIDOS EN LA PLAZA MUSEO DE LOS FUNDADORES.

- POR CUANTO: El Centro Cultural en cooperación con el Gobierno Municipal esta organizando la celebración del 145 aniversario de la fundación de Salinas.
- POR CUANTO: La ceremonia de aniversario de la fundación incluye una exposición sobre la historia de Salinas.
- POR CUANTO: Esta exposición tiene carácter educativo en beneficio de toda la ciudadanía.
- POR CUANTO: La historia de Salinas esta grabada en las actas de esta Asamblea Municipal.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Autorizar el uso del primer Libro de Actas en esta Exposición a celebrarse del 22 de julio al 26 de octubre de 1986.
- Sección 2da: Autorizar el uso de los retratos de los Ex-Alcaldes y el Escudo Municipal para estos fines.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

ROBERTO MERCADO COLON
VICE-PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

firmado por el Hon. Alcalde, Guillermo E. Valero Zayas, a los 18 días del mes de julio de 1986.

GUILLERMO E. VALERO ZAYAS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Num. 1, Serie 1986-87, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del dia 16 de julio de 1986.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Roberto Mercado Colón, Maximiliana Carrasquillo Ortiz, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta López, Angel L. González Santiago, Harold Garcia Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Victor M. Carlo Matias.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y seilo oficial de este municipio hoy dia 18 de julio de 1986.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL